



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:26190/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Subsecretaría de Planeamiento Físico eleva el pago por diferencia en las horas extras por ajuste paritario 2018 correspondientes al personal que se detalla a fojas 1, por el período, la cantidad, el porcentaje y el monto bruto mensual que se indica; y,

CONSIDERANDO

Lo manifestado a fojas 3 por la Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico y por los motivos expuestos precedentemente, erogación abonada con Recursos Propios de la citada Dependencia.

ARTÍCULO 2°.- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa del art. 74 del Decreto 366/06.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

rn

